

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°042-2007-BCRP

Lima, 22 de agosto 2007

CONSIDERANDO

Que, se ha recibido invitación del Banco Mundial para que el Banco Central de Reserva del Perú participe en el “*Sovereign Investors Forum*”, a realizarse en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, entre el 10 y el 12 de setiembre;

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Que, para el cumplimiento de la referida función la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos propender a la óptima administración de las reservas internacionales del país, velar por la oportuna y correcta ejecución de las inversiones en el contexto del mercado internacional y fortalecer los vínculos con organismos e instituciones del exterior;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002 PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 9 de agosto de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Jorge Patrón Worm, Subgerente de Análisis de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 9 al 12 de setiembre y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje :	US\$ 938,74
Viáticos : 	US\$ 880,00

TOTAL	US\$ 1818,74

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE